M1/0P/1-2022



H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL OFICIO NO. MT/DPA/OF/101/2016



Tepoztlán Morelos, a 08 de junio de 2016

C. EDUARDO FLORES MIRANDA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN MORELOS 2016-2018.

## PRESENTE

El que suscribe Biol. Víctor Albino Tijera Demesa, Director de Protección Ambiental del Municipio de Tepoztlán 2016-2018, por medio del presente me dirijo a Usted de la manera más atenta para dar respuesta al oficio UDT/PTT/RICUP/40/05/2016 en la cual solicita: 1).- OTI.8 Estudios de factibilidad ecológica, impacto ambiental, desarrollo urbano, y servicios públicos., a) nombre del estudio, b) tipo de estudio, c)fecha que se realizó, e)nombre (s) y cargo (s) de la (s) persona(s) que tiene (n) a su resguardo la información. Correspondiente al periodo de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2015.

Después de una búsqueda exhaustiva en los archivos existentes en esta dirección, no se encontró ningún documento que avale que se haya realizado algún tipo de estudio como los solicitados, asimismo se anexa copia de una contestación a un oficio similar al presente, de fecha 17 de octubre de 2015 en el cual especifica que no hay estudio alguno realizado.

Agradecido y en espera de que la información le sea de utilidad, me despido de usted enviando un cordial saludo quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



PROTECCIÓN AMBIENTAL MORELOS
2016-2018

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPA

Biol. Víctor Albino Tijera Demesa Director de Protección Ambiental Municipio de Tepoztlán 2016-2018

2016-2018 09 JUN 2016

DE TEPOZILAN, MOR

C.c.p. Archivo.

Av. Revolución # 52, Barrio San José C.P. 62520 Tepoztlán, Mor

Tel. (739) 395-03-13

e.mail:proteccionambiental2018@gmail.com



## H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL OFICIO NO. MT/DPA/OF/0141/15

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Tepoztlán, Morelos a 17 de octubre del 2015

C. OMAR RODRÍGUEZ LUNA TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN

En atención a su oficio No. MT/UDIP/321/15 de fecha 3 de noviembre del 2015, por este medio en tiempo y forma le hago llegar la información requerida, referente a los Estudios de Factibilidad Ecológica, Impacto Ambiental, Desarrollo Urbano, y Servicios Públicos, le señalo que a la fecha no hay estudio alguno realizado.

Por lo expuesto y fundado, téngame como presentado con la información requerida.

**ATENTAMENTE** 

EL C. DIRECTOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

RODOLFO GUERRERO BELLO



